



### ACTA MESA DE CONTRATACION 13/12/2022

**CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS, OBRAS Y SUMINISTROS DEL ALUMBRADO EXTERIOR DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE GRIÑÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ANTICIPADA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: 212/2020).**

De forma telemática, se celebra sesión a través del gestor electrónico de expedientes del Ayuntamiento (Gestiona) y de la PLATAFORMA ZOOM de la **mesa de contratación permanente**, creada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de febrero de 2022, **el día 13 de diciembre de 2022, a partir de las 17:30 horas**, cuyos miembros han sido previamente convocados, asistiendo:

<b>MIEMBROS DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACION</b>	
Presidenta	D <sup>a</sup> Victoria Eugenia Olivares Ruiz, Tesorera municipal.
Vocal suplente	D. Daniel Fernández Vecino, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Griñón.
Vocal	D <sup>a</sup> Laura Lasso de la Vega Sobrino. Interventora municipal.
Vocal suplente	D <sup>a</sup> Belén Blanco Sahuquillo, Aux Administrativa del Ayuntamiento de Griñón.
Secretario	D. Juan Manuel Pegalajar Armenteros, Jefe de Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Griñón.

Otros asistentes: Ninguno

Se da cuenta de la convocatoria de la sesión convocada para hoy, de forma telemática, con el siguiente Orden del Día:

- 17:30 horas – ACTO PÚBLICO - EXPTE.: 212/2020: CONTRATO ADMINISTRATIVO SUMINISTRO ALUMBRADO ELÉCTRICO. Apertura sobres A y B, si procede.

Tras la Constitución de la Mesa y siendo las 17:30 horas, el Secretario procede a la lectura del certificado de proposiciones presentadas de fecha 12 de diciembre de 2022, y a su confrontación con los archivos electrónicos que constan en la Plataforma, comunicando el número de proposiciones recibidas. Se invita a los presentes para que puedan comprobar los sobres/archivos presentados.

<b>Nº Oferta</b>	<b>Licitador</b>	<b>CIF/OTROS</b>	<b>Fecha de presentación</b>
1	UTE MONRABAL-ENDESA	B46048559	07-12-2022 19:51
2	ACCIONA ESCO, SL	B86821600	08-12-2022 16:43
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	A79486833	09-12-2022 10:18
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA	A28002335	09-12-2022 11:12
5	SACYR FACILITIES, SA	A83709873	09-12-2022 12:44
6	OHL SERVICIOS- INGESAN, SA	A27178789	09-12-2022 13:54

**Ayuntamiento de Griñón**

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51



Cód. Validación: 6TLYP2JMKM7759QD3APX2HQFE | Verificación: <https://grinon.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



**Fecha de publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público:** Se publicó el día 9 de noviembre de 2022 en la Plataforma de Contratación del Estado.

**Fin de plazo de presentación de ofertas:** A las 14:00 horas del día 9 de diciembre de 2022.

#### APERTURA SOBRE "A"

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura de los Archivos electrónicos «A», que contienen la siguiente documentación administrativa:

- Declaración aceptación condiciones de la instalación.
- Declaración responsable de participación en la licitación.
- Declaración de adscripción de medios.
- Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO).
- DEUC (Documento Europeo Único de Contratación).

El resultado es el siguiente:

Nº Oferta	Licitador	CIF/OTROS	Documentación administrativa
1	UTE MONRABAL-ENDESA	B46048559	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): SI -DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI
2	ACCIONA ESCO, SL	B86821600	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): SI





			-DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	A79486833	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): NO -DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA	A28002335	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): NO -DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI
5	SACYR FACILITIES, SA	A83709873	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): SI





			-DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI
6	OHL SERVICIOS-INGESAN, SA	A27178789	-Declaración aceptación condiciones de la instalación: SI -Declaración responsable de participación en la licitación: SI -Declaración de adscripción de medios: SI -Certificado, en su caso, de haber visitado las instalaciones (requisito NO OBLIGATORIO): SI -DEUC (Documento Europeo Único de Contratación): SI

#### APERTURA SOBRE "B"

Al no precisar subsanación el sobre "A", la Mesa de Contratación procede, en acto público, a la apertura de los Archivos electrónicos «B», que contiene el Proyecto de la actividad o de ejecución, comunicando antes a los usuarios asistentes el resultado de la apertura del sobre "A".

- Usuarios: Representantes de las empresas UTE MONRABAL-ENDESA; ACCIONA ESCO; ELEC NOR SERVICIOS; SACYR y OHL-INGESAN

El resultado es el siguiente:

Nº Oferta	Licitador	CIF/OTROS	Proyecto de actividad
1	UTE MONRABAL-ENDESA	B46048559	Proyecto de actividad: SI
2	ACCIONA ESCO, SL	B86821600	Proyecto de actividad: SI
3	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	A79486833	Proyecto de actividad: SI
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA	A28002335	Proyecto de actividad: SI
5	SACYR FACILITIES, SA	A83709873	Proyecto de actividad: SI
6	OHL SERVICIOS-INGESAN, SA	A27178789	Proyecto de actividad: SI

#### VALORACIÓN SOBRE "B"

**Ayuntamiento de Griñón**

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51



Cód. Validación: 6TLYP2JMKM7759Q3APX2HQFE | Verificación: <https://grnmon.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



Para proceder a la valoración del sobre "B" y conforme a la cláusula 19ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, se solicitará al Técnico Municipal o personal competente, informe al respecto para la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor para que lo aporte en un plazo máximo de 10 días hábiles (plazo que podrá aumentarse debido a la extensión de los Proyectos).

Los criterios de valoración del Proyecto de actividad, conforme a la cláusula 14ª del citado pliego serán:

**CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR – SOBRE "B" (TOTAL 45 PUNTOS):**

Se podrá valorar mediante juicio de valor:

- La propuesta técnica de Gestión Energética (prestación P1); se valorarán los sistemas de encendido, horarios (polígonos), sistemas de regulación, cálculos de ahorro, etc.
- El Plan de mantenimiento preventivo (prestación P2) valorando el cuadro resumen aportado que se incluye en anexo 3.
- El Plan de Inspecciones.
- Las luminarias propuestas.
- La utilización de sistemas de telegestión.
- El sistema informático para la gestión del inventario y de gestión de la instalación.
- Los medios materiales y humanos del Centro de Mantenimiento previsto, así como su ubicación.
- La propuesta de organización del servicio de guardia y el número de equipos previstos.
- Mejoras:
  - o Alumbrado de la fachada principal de la Casa Consistorial.
  - o Actuaciones que minimicen el robo y/o vandalismo.
  - o Mejoras en el sistema de telegestión mediante la implantación del sistema punto a punto.
  - o Otras mejoras que el licitador estime oportuno presentar a las prestaciones establecidas en el presente Pliego.

**Así pues, la Mesa de contratación, por unanimidad, acuerda:**

**PRIMERO.-** Admitir las ofertas presentadas a la licitación por las siguientes empresas al quedar acreditado la presencia de la preceptiva declaración responsable, declaración de adscripción de medios, declaración de aceptación de las condiciones de la instalación y el modelo DEUC, debidamente firmadas (SOBRE A) y el Proyecto de actividad (SOBRE B).

Nº Oferta	Licitador	CIF/ OTROS
1	UTE MONRABAL-ENDESA	B46048559
2	ACCIONA ESCO, SL	B86821600
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	A79486833
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA	A28002335
5	SACYR FACILITIES, SA	A83709873
6	OHL SERVICIOS- INGESAN, SA	A27178789





**SEGUNDO.- Requerir** al técnico municipal del Ayuntamiento de Griñón o al personal competente designado por el órgano de contratación, informe respecto al Proyecto de la actividad para la oportuna valoración de los criterios sometidos a juicio de valor siguiendo las instrucciones del pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas que rigen el contrato, con un plazo de 10 días hábiles, pudiendo aumentar, dada la extensión de los citados Proyectos.

**TERCERO.-** La Mesa de Contratación acuerda publicar el presente Acta en la Plataforma de Contratación del Estado, así como en el Portal de Transparencia y de Contratación del Ayuntamiento de Griñón para conocimiento y efectos oportunos a fin de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 18:30 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia; doy fe, en Griñón, a fecha al margen.

El Secretario de la Mesa,  
La Presidenta de la Mesa,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

